LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN
Afiliada a la Federación Colombiana de Fútbol de Salón
NIT. 890.807.375-0

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS

INFORME PARCIAL DEL CONTRATO N° 27042020-0493 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y LA LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN CUYO OBJETO ES: "FORTALECER PROGRAMAS DEL DEPORTE ASOCIADO MEDIANTE EL APOYO A LA LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.

1. **Dar el uso indicado a los recursos que entrega la Secretaria del Deporte, Recreación y Actividad Física, de acuerdo con el objeto del contrato, respetando la forma y manera como se estipula en este documento para la preparación, organización y participación de los deportistas en los eventos federados estimando la inscripción, alojamiento, alimentación, transporte, dotación e implementación deportiva y las demás actividades que conlleven a la organización o presencia en el respectivo evento.**

Todos los recursos serán han utilizados y destinados de manera adecuada de acuerdo a la necesidad de los eventos y cumpliendo con actividades inmersas dentro del objeto del presente contrato; los recursos se destinarán de acuerdo a la propuesta inicial tal como se hará constar en los soportes que se anexarán a todos los informes.

2. **Garantizar que los recursos sean destinados de manera equitativa a los deportistas teniendo en cuenta las diferentes categorías, el ranking federado y la priorización de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física del Departamento de Caldas.**

Todos los recursos serán asignados de manera equitativa y teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las competencias y la priorización de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas.

3. **Presentar los soportes financieros de acuerdo al presupuesto establecido para cada evento (Solo se recibirán soportes de acuerdo a como lo exige la Ley). En ningún caso se podrán soportar gastos administrativos.**

Se presentan soportes financieros de acuerdo a las exigencias de ley y en ningún caso se incluyen gastos administrativos en la legalización de gastos del contrato.

4. **Presentar registro fotográfico y/o fílmico que evidencie la imagen del evento y de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física del Departamento de Caldas. Parágrafo: La elaboración, diseño, e impresión de piezas publicitarias e implementación deportiva de presentación y competencia que se adquiera con recursos de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física, deberá ser acorde a la imagen corporativa y lineamientos de publicidad del Departamento de Caldas y antes de imprimir y/o elaborar cualquier prenda deberán contar el visto bueno del supervisor del contrato.**

LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN
Afiliada a la Federación Colombiana de Fútbol de Salón
NIT. 890.807.375-0

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS

Se presentarán registros fotográficos con las evidencias de las actividades programadas y se diseñarán todas las piezas publicitarias y de implementación deportiva en coordinación con el supervisor designado por la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas.

5. **Asignar los presupuestos de acuerdo a los ítems y componentes establecidos en la propuesta presentada por la Liga y avalada por la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física.**

Todos los recursos son invertidos de acuerdo con la propuesta presentada.

6. **Garantizar con los recursos asignados la preparación de los deportistas en proyección y alto rendimiento, campeones y/o medallistas nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.**

Los recursos están siendo asignados para la preparación de los deportistas de proyección y alto rendimiento priorizando siempre el recurso en las competencias que nos darán los mejores resultados deportivos.

7. **Constituir una póliza de amparo asistencial y complementario a los deportistas en proyección y alto rendimiento, que cubra entrenamientos deportivos, competencia y desplazamientos. Mínimo 30 deportistas.**

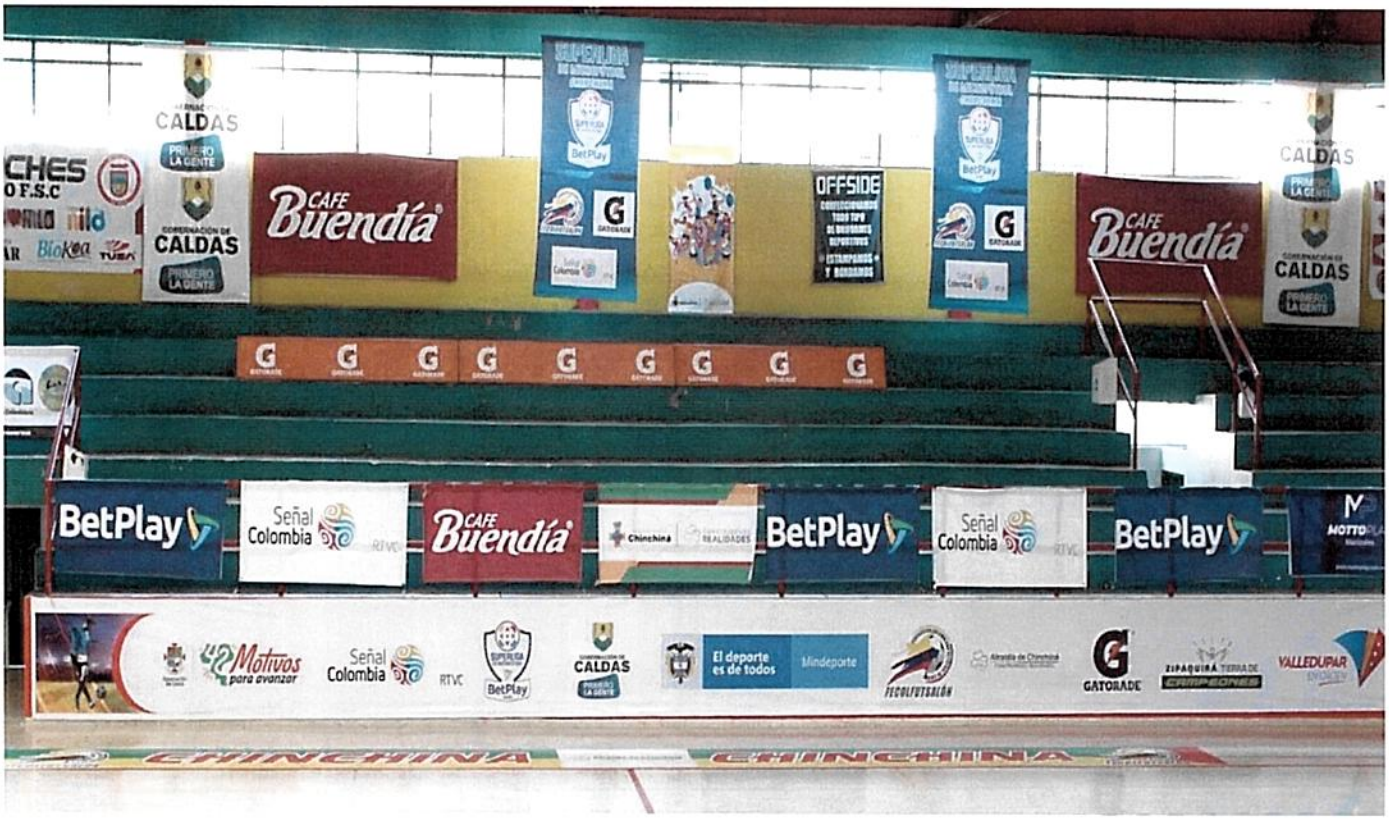
Los deportistas de alta competencia siempre han estado cubiertos por la póliza requerida, la cual está por vencer y será renovada durante el mes de Julio con recursos que serán solicitados en el siguiente desembolso; en esta póliza tenemos 30 deportistas 20 hombres y 10 mujeres considerados de alta competencia y que este año hacen parte del programa de proyección Nacional de la liga.

8. **Anexar a la cuenta de cobro, cada uno de los contratos suscritos derivados de este contrato de apoyo, los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos, documentos que serán publicados por el Departamento en el SECOP, conforme a lo establecido en el artículo 7° del Decreto 092 de 2017.**

Se anexarán a los informes siguientes las cuentas de cobro y los contratos suscritos derivados del presente contrato de apoyo.

JOSÉ MIRANDA OROZCO
Presidente

- Registro fotográfico general del evento SÚPER LIGA BETPLAY 2020, sede Chinchiná – Caldas.






Chinchiná
REALIDADES
BetPlay
Señal Colombia
RTVC
CALDAS
El deporte es de todos
Mindeport
FECOLFUTSAL


PANCHES
Buendía
arme
BetPlay


PANCHES
Buendía
BetPlay
arme


CALDAS
PANCHES
NILO F.S.C
CAFE Buendía
OFFSIDE
BetPlay
Señal Colombia


OFFSIDE
CAFE Buendía
CALDAS
BetPlay
Señal Colombia
Clinchina
El deporte es de todos
Mindeporte


PANCHES
CAFE Buendía
BetPlay


BetPlay
2020


CALDAS
CALDAS
Susuerte
arme
BetPlay





El Secretario General de la Federación Colombiana de Fútbol de Salón - Milton Hernández, en reunión con el cuerpo arbitral, sede Chinchiná.

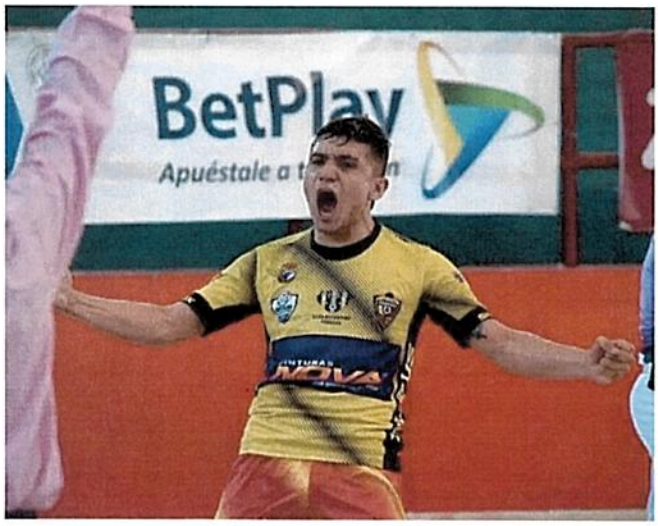









PANCHES
CAFE Buendía
CALDAS
SUPERLIGA
BetPlay


BetPlay


BetPlay
CALDAS
CALDAS


MOTTOPLAY
Manizales
BetPlay
DUPAR


3 - 4
74


Buendía
BetPlay


Buendía
BetPlay
arme


BetPlay
SUPERLIGA
DE MICROFÚTBOL


BetPlay
TUSA
arme
Buendía


Buendía
BetPlay
BetPlay
BetPlay
CALDAS


arme
BetPlay
Buendía
BetPlay
BetPlay
BetPlay


Buendía
SUPERLIGA
DE MICROFÚTBOL


Buendía
SUPERLIGA
DE MICROFÚTBOL


Susuerte
BetPlay
Buendía
TUSA


PANCHES
Buendía
BetPlay
2020


BetPlay
Buendía


Buendía
BetPlay
GATORADE
TYLKO


SUPERGIRO


AUTOLUJO
Andina


BIENVENIDOS
CENTRO DE LAVADO
EMBELLECIMIENTO


BIENVENIDOS
Andina
AUTOLUJO S
CHINCHINA
AUTOLUJO
WBF-114


PARCHES
Buendía
BetPlay
arme
TUSA